

## Un copista-autor: Francisco de Paula Castañeda en *Doña María Retazos* (1821-1823)

Rosalía Baltar  
Universidad Nacional de Mar del Plata - CELEHIS

### Resumen

En el marco polifónico e intertextual de la construcción enunciativa del periódico *Doña María Retazos* (1821-1823), Francisco de Paula Castañeda formula una figura de autor que se expone como scriptor de antiguallas, operación devenida, paradójicamente, en la configuración de un autor moderno, es decir, un periodista.

INTERTEXTUALIDAD – AUTORÍA – CASTAÑEDA – DOÑA MARÍA RETAZOS

*Tú no sabes bien lo que a un hombre le cuesta el ser autor.  
Tal vez o mil veces necesita rendir su juicio al de un majadero,  
lo cual –y créemelo- es un grandísimo trabajo.*

*José Francisco de Isla, 1758*

### Introducción

Es este trabajo una tarea de microanálisis –una aproximación al modo de erizo, diría Isaiah Berlin– que, espero, posteriormente, me llevará a avanzar sobre ciertas hipótesis más generales que anidan en los objetivos de mi preocupación por Castañeda. Presento, de esta manera, lo que sería la tarea precedente a un artículo, aquellos modos de aproximación que luego se reúnen en un párrafo y que aquí se despliegan, quizás para el tedio de los lectores, a los que anticipo mis disculpas.

La recursividad es un ejercicio inmediato de los textos de Francisco de Paula Castañeda, este fraile díscolo y polémico, actor importante de los debates centrales de la época.<sup>1</sup> Aunque no deja de ser un rasgo común a la prensa periódica del momento, caracterizada por su apariencia miscelánea y polifónica, la abundancia de intertextos en el caso del periódico *Doña María Retazos* es enorme, excede lo habitual, al punto de que la copia de “retazos” y sus variaciones (citas, alusiones, copias textuales, intervenciones), por momentos parece desatar una lógica inaprehensible.<sup>2</sup> A esta abundancia se le suman las disímiles procedencias de los textos

---

<sup>1</sup> Francisco de Paula Castañeda. Padre franciscano cuya pluma estuvo al servicio de la ortodoxia y de los derechos de la iglesia. Nació en Buenos Aires en 1776 y se ordenó sacerdote en 1800 (Córdoba). Es famoso por los discursos y las oratorias relativos a la Revolución de Mayo de 1810, de quien fuera un fervoroso participante. En los años 20 comenzó su carrera periodística, que se destaca por la originalidad, el caudal de saberes en torno a la religión, la filosofía y la vida cotidiana, la profusión –en pocos años llegó a publicar más de 17 periódicos y miles de páginas- y también porque reviste una capacidad de trabajo extraordinaria ya que él mismo se ocupaba de editar, redactar, buscar la información, corregir y demás tareas en uno o varios periódicos en forma simultánea a veces, todos de su autoría. Estuvo desterrado a causa de sus ideas y murió en Paraná en 1832. Para una biografía del franciscano focalizada en aspectos “bárbaros” del discurso político que operarán como “una suerte de suelo previo de ideas y valores “bárbaros” que tendrán fuerza considerable hacia 1830” (Herrero 2002: 247); una visión “romántica” que merece ser indagada por sí misma puede encontrarse en el texto clásico sobre Castañeda de Arturo Capdevila (1948); también Troisi Melián (2008) es interesante para contextualizar la actuación de Castañeda en el marco de las acciones del clero.

<sup>2</sup> *Doña María Retazos*. En adelante *DMR*. Periódico publicado desde el 27 de marzo de 1821 hasta el 1° de agosto de 1823, en 16 números salidos de imprentas de Buenos Aires y un último en Montevideo, tras el exilio de su autor. Manejo la edición facsimilar de Taurus, Buenos Aires, 2001. Todas las citas conservan la ortografía original.

apropiados, procedencias que atraen a la misma pluma y se inscriben en la misma hoja exponiendo, de alguna manera, aquello que decía Borges al referirse al espacioso asilo de revolucionarios en “La forma de la espada”: “El museo y la enorme biblioteca usurpaban la planta baja: libros controversiales e incompatibles que de algún modo son la historia del siglo XIX” (1989: 493). En efecto, los intertextos a los que remite la escritura de Castañeda son controversiales e incompatibles y, por otra parte, proceden de espacios que están, a su vez, poniéndose en cuestión.

En la superficie, diríamos, el intertexto es una disrupción en el campo del texto; sin embargo, en el caso de Castañeda tiende a sustentar la continuidad. Recordemos aquella reflexión de Foucault en *El orden del discurso*: “Pero ¿qué hay de tan peligroso en el hecho de que la gente hable y de que sus discursos proliferen indefinidamente? ¿En dónde está por tanto el peligro?” (1999: 70). A pesar del aspecto caótico que exhibe en mosaico la textualidad, el intertexto opera como una barrera de detención al posible –y para otros, deseable– proliferar de las ideas ilustradas, modernas, cuestionadoras. La intertextualidad aquí pretende la continuidad de un *status quo* ya quebradizo y por tanto resiste su embate porque, como nadie, Castañeda está advirtiendo la proliferación de un discurso desestabilizador, reconoce su peligrosidad y, por ello, utiliza esta herramienta él mismo.

### Archivo Castañeda

Una clasificación bastante general de los orígenes de los retazos puede ser útil para pensar en la formación del cura franciscano. Por una parte, hay un saber eclesiástico, jurídico y teológico propio de su condición de fraile graduado en derecho en Córdoba. La herencia colonial y su lectura de la tradición bíblica están presentes también y se enfrentarán con las palabras que proceden de la tradición ilustrada francesa. Curiosamente, el rechazo a la ilustración no le impide, como a tantos en su tiempo, adherir a ciertos preceptos elaborados por la ilustración peninsular y borbónica, la que había asumido y resemantizado valores propios del pensamiento suscitado allende los Pirineos. Dentro de este marco, Castañeda será un fervoroso participante del acaecer revolucionario de las primeras décadas del siglo, lo que evidencia una forma sesgada de leer las directrices borbónicas –a retazos, diría. Y, para complicar más aún las cosas, si, inscripto en la tradición ilustrada del XVIII que desterraba e impugnaba de la palabra del sacerdote las extravagancias barrocas busca, por una parte, un lenguaje llano, por otra emerge plenamente la cultura barroca, su lenguaje, su retórica.

Esta complejidad torna difícil ser absoluto en las afirmaciones: para algunas miradas, Castañeda es un porteño retrógrado que defiende la cultura eclesiástica frente a las reformas impuestas por Rivadavia; para otros (también) Castañeda es un cura que desecha la confusión barroca del sermón (Sáez 2000) y acerca su palabra al pueblo y se levanta contra el influjo foráneo que “mina” la herencia católica y española. Lo cierto que es las idas y vueltas que se detectan en el discurso del periódico necesitan ser comprendidas en un contexto que exceda el juicio y apele a la lectura del marco cultural y sus diversas variables.

Hay que decir que la literatura *precede* al periodismo en Castañeda y que el punto de continuidad está dado por la dimensión performativa que adquiere lo literario. Francisco de Paula Castañeda compuso primero poemas y panegíricos en momentos clave de la Reconquista de Buenos Aires durante las invasiones inglesas y en las exequias de Manuel Belgrano; escribió y pronunció sonados sermones en tiempos difíciles –en la conmemoración de 1815 del 25 de mayo, cuando nadie aceptaba tomar esa *papa caliente*–; finalmente, redactó y publicó hasta el hartazgo periódicos de toda laya, muchas veces en simultáneo, algunos efímeros, otros de mediana duración, en su mayoría pensados con objetivos concretos (defensa de alguna gobernación, ataque a las políticas rivadavianas, conflictos entre unitarios y federales, etc.). Tanto la literatura –expresada en términos amplios que incluyen los sermones, oraciones fúnebres y poemas– como la labor periodística que emprende Castañeda en los doce últimos años de su vida son, en fin, ejercicios de combate político, religioso, ideológico. Sin ir más lejos, y esto me parece un aspecto decisivo, ¿dónde está posicionado Castañeda cuando redacta *Doña María Retazos*, el periódico que hoy nos ocupa? Castañeda, con sus periódicos, ha sido un

actor central en las disputas entre unitarios y federales que preceden el marco del orden instaurado por la “feliz experiencia”; de hecho, él mismo ha contribuido, desde su facción unitaria a que su partido ingresara en el ámbito de poder (Herrero 2002: 87). En este sentido, no podemos decir que en 1821 se tratara de un marginal sino que, desde un lugar legitimado por acciones previas se esboza como una voz crítica dentro de un cosmos y será, ahora sí, atacado y perseguido.<sup>3</sup>

Una voz crítica que se sirve de todos los géneros y abre la puerta a la literatura, que ingresa en distintos grados y niveles y a través de diferentes modalidades (crítica, teatro, poesía, fábulas, traducciones, tradición oral, cultura literaria, etc.), lo que provoca, en lo que ahora nos detendremos, un discurso periodístico moderno, altamente intertextual y polifónico, en función de una autoría ejercida como *scriptor* o copista y sustentada en la tradición prerrevolucionaria.

## De la cita al plagio y la alusión

El periódico *Doña María Retazos*, publicado por primera vez en marzo de 1821 y en simultáneo con otros cuatro periódicos editados y compuestos por el mismo Castañeda, presenta una escritura que vuelve sobre sí misma para interrogarse sobre su hacer. Por ello, diversas temáticas autorreferentes son abordadas a lo largo de los 16 números, desde su mismo nombre, que pone en primera línea el procedimiento a desarrollar: se habla de plagio en el prospecto; de crítica en el número 1; de la imprenta, en varios; de la composición de periódicos, de la filosofía; de cómo componer una pieza teatral, etc. A su vez, en la medida en que, siguiendo aquella sencilla definición de autorreferencia *el texto hace lo que dice*, más allá de lo teórico y reflexivo, hay piezas teatrales, hay exposición filosófica, hay presentación de problemáticas acerca de la imprenta y del arte de imprimir, el texto se vuelve doble (Kristeva 1978:190): hay crítica en abundantísima proporción (en el sentido de poner en crisis, exponer al otro, hacer crítica textual, etc.), hay *plagio*.

Cada número viene acompañado de un subtítulo-acápite que propone el *plagio* como agente legitimador (o no) del desarrollo escriturario. Dice el subtítulo: *Doña María Retazos / de varios autores trasladados literalmente para instrucción, y desengaño de los filósofos incrédulos que al descuido, y con cuidado nos han enfederado en el año veinte del siglo diez y nueve de nuestra era cristiana* (Énfasis mío). Instrucción y desengaño: dos caras de la misma moneda surgidas de un acontecer, “trasladar literalmente”. El discurso de Castañeda irá desarrollándose en la vacilación de un lenguaje barroco (“desengaño”), una cosmovisión del *ancien régime* y nuevos elementos ilustrados, de raigambre borbónica y española que tímidamente aparecen.

Sin embargo, la lógica en la que se inscriben estos *retazos* del pasado se reformula en una trama propia de los publicistas del XIX, en el marco de la facción que ha olvidado o dejado de lado la formulación *cabalresca* (de la *politesse*) que conformaba la voz general del periodismo y las revistas ilustradas de principios del XVIII (Eagleton 1999; Darnton 2003; Schwartzman 2013).

Trasladar, copiar, plagiar, son acciones comunes en el periódico y algo para atender en los términos establecidos por Castañeda: aquí no hay metáfora sino textos copiados al pie de la letra, como se afirma una y otra vez, en medio de textos “inventados”, decimos, para comodidad narrativa. Las paremias provenientes de la tradición clásica, jurídica o religiosa advertidas en el prospecto son tres y a lo largo de los números se presentan en acción: se imprimen textos *ad peddem lettera* y *de verbo in verbum* en medio de textos literales pero mutilados, cortados,

---

<sup>3</sup> Como ocurre en otros casos, vemos que la posición de Castañeda o mejor dicho la preocupación central que lo aquejaba en octubre del año 20 – procurar una imagen heroica del nuevo orden establecido y sostener los conceptos de legalidad en un creciente marco de disputas internas entre el gobierno unitario- y que era transmitida en el *Teofilantrópico* (Herrero 2010) difiere de la central en *Doña María Retazos*, que es la de la puesta en cuestión de la autoridad del clero, concretamente, y su defensa. Es posible ver estos cambios de posición dentro de lo que se puede definir como estrategias para conservar la autoridad y la forma de concebir el autor casi desde una perspectiva jurídica. Desarrollo esta idea en Baltar 2012 y 2013.

fragmentados, sin firma y de la mano de textos propios atribuidos a otros personajes. El resultado, como dice Doña María al principio, es *totum revolutum*, un batiburrillo. Al discutir el orden imperante, Castañeda impone el desorden discursivo como una estrategia ordenada, tendiente a desmontar las pretendidas unificaciones de criterio y pensamiento, incluso de los textos citados. Justamente, uno de los efectos del texto es la confusión y quizás esta forma ha llevado a trasladar esta confusión a la figura misma de Castañeda.

Es cierto, hemos aprendido con Benjamin que se puede leer a contrapelo. Pero aquí, se hace necesario leer buena parte de lo que se presenta según lo que *literalmente* se nos informa para no caer en la trampa confusa que propone este erudito disfrazado de loco intempestivo. En el número 1 aparece un artículo llamado “Retazos de un prólogo”. Y es exactamente eso, fragmentos de un prólogo, con elisiones, al que se le han quitado las referencias, notas al pie y rasgos eruditos. El artículo pasa, digámoslo rápidamente, como por un texto de Castañeda toda vez que, sin firma, habla de la crítica y esconde en las secciones que ha quitado los rasgos de origen y las señas del destinatario original.<sup>4</sup>

El texto fuente es *Dolencias de la crítica, que para precaución de la estudiosa juventud, expone a la docta madura edad, y dirige al mui ilustre Señor Don Fr. Benito Gerónimo Feyjoó, & C.* de Antoni Codorniu (1688-1770), un sacerdote jesuita, honorario de la Academia de Buen Gusto de Zaragoza, publicado en Gerona en el año 1760. “Apenas se oía en nuestra *España*”, puntualiza Cordoniu, y Castañeda traslada: “apenas se oía en nuestra *América*”; allá: “Y dado que los dichos errores no se atrevan a la fe, tan arraigada y bien servida en nuestra *España*”; aquí: “Y dado que los dichos errores no se atrevan a la fe, tan arraigada y bien servida en nuestra *América*” (todos los énfasis me pertenecen). Como es corriente, desde los primeros días de la *Gazeta*, se copian textos y se adaptan las marcas de época y de espacio.<sup>5</sup> Trasladar es traducir y, ya sabemos, traducir es traicionar.

En el mismo segmento, las referencias bibliográficas en nota al pie son quitadas como también así alguna cita en latín a la que solo se la hace conocer por la versión castellana; y la sustracción de fragmentos (lo que se oculta es, en realidad, lo robado) tienen como objetivo construir otro destinatario. En el primer fragmento, el antiguo autor, cura él mismo, se dirigía a otros sacerdotes, a quienes reprendía por alejarse de las enseñanzas de la escritura;<sup>6</sup> el segundo fragmento es quitado al final, quizás porque donde lo hace culminar Castañeda se presente como remate argumentativo, algo que pareciera ser un rasgo de estilo en él. Es decir que Castañeda suprime los rasgos del texto que lo harían inadecuado para ser leído en el contexto de su presente y crea un público más amplio que los pensados en el claustro.

Pero, al mismo tiempo, es indudable que esta apropiación conlleva la intención de hacer completamente suyas aquellas palabras y contextualizarlas en su presente político, de época y cultural. Como decía Bajtin: “el prosista utiliza las palabras ya pobladas de intenciones sociales ajenas y las obliga a servir a sus nuevas intenciones, a servir al segundo amo” (1994: 119). Son sus palabras, porque coinciden con otros pasajes en los que él firma o lo hace Ramírez o Doña María. La emergencia de personajes que discuten entre sí propaga la lengua de Castañeda con palabras propias y ajenas.

---

<sup>4</sup> También hay una adaptación tipográfica, en especial con la s. La “anterior”, a la que, siguiendo a Borges, llegamos después, es *ſ*. Es, originalmente, *s* minúscula latina larga que, ya en tiempos de la imprenta, se usó como equivalente del signo *s* (llamado también “s redonda o corta”) en posición inicial o intermedia de palabra. En posición final de palabra, en cambio, se usaba siempre *s*. Gentileza de María Eugenia Romero.

<sup>5</sup> En las *V Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX y I Jornadas Internacionales de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX “A doscientos años de la Asamblea de 1813”*, celebradas en Mar del Plata del 3 al 5 de abril de 2013, durante el simposio “Prensa e intelectuales”, la cuestión de la copia y sus límites suscitó acalorado debate entre los participantes debido al procedimiento de *copy/paste* de Blanco White (Pasino 2013), Sarmiento y Alberdi (Baltar 2004) e incluso en Esteban Echeverría (Romano 2007).

<sup>6</sup> El largo fragmento que elide Castañeda de *Dolencias de la crítica* comienza con “Se atrevan también al manejo de la Palabra de Dios, forzándola a decir lo que nunca quiso significar” (1760: 4) y continúa hasta la página 9 con “... que a la posesión de la lengua griega, sumamente aborrecida del Santo cuando niño” (Cordoniu 1760).

En otro extremo, tenemos unos retazos que no son tales. Por ejemplo, traslada la carta VIII de Santa Teresa en forma integral, con referencias idénticas a las que encontramos en el tomo III de la *Obra completa*, (excepto que Santa Teresa, al iniciar sus cartas ponía “Jesús” y esto será omitido) y me pregunto qué entiende por *retazos* el cura Castañeda.

Otra operación de “trasladante” es la de utilizar literalmente un texto y complementarlo con algo propio o, simplemente, escribir un texto nuevo a partir de un tópico usado en la vertiente de las fábulas políticas.<sup>7</sup> En la fábula del topo –personaje corto de vista y corto de ideas, a veces razonador incansable, casi siempre observador faccioso de lo real-, Castañeda reproduce una fábula tradicional de ágiles versos pentasílabos sobre el topo (para describir los procedimientos del *Argos*) y en la “moralidad” (moraleja), convierte las últimas estrofas (“Entre los hombres/ Se hallan por cierto/ Topos iguales/ Al de este cuento”) en el principio de su intervención:<sup>8</sup>

Topo es Ramírez  
Topo es Agrelo  
Topo es Servando  
Y Carrera el bueno,  
Topos son todos  
Los montoneros  
Y los carafas  
Y Caraferos;  
Topos son todos  
Los tinterillos  
Que por dos reales  
Hacen ovillos;  
Topos son todos  
Los que en el juego  
Pierden, ó ganan  
Todo lo ageno;  
Son los que viven  
Del desconcierto,  
Y huyen del órden  
Como de un muerto.  
Y en fin son topos  
Los que aparecen  
Para ver nada  
Con sus cien ojos. (*DMR*, 26/05/1821, número 3: 99 – 100)

La política ingresa a través de intervenciones que retoman el contexto y lo ironizan. Ciegos como topos, los caudillos dirigen a sus ciegas montoneras para esparcir el desorden y la confusión en distintos planos (en la propiedad, en la división, en la cultura).

Además, tenemos las alusiones, sobreabundantes en este periódico. Hay algunas referidas a Artigas, que retoman aspectos de la oralidad y de otro tipo de textos, como documentos, bandos, información periódica. En boca de Ramírez se expresa un mea culpa por la conducta de Artigas y sus aliados, con lo que Castañeda hace cargo a los federales de haber estado en connivencia para destruir las provincias de Entre Ríos y Corrientes y ahora, con Buenos Aires. Castañeda juega con la orden “Repase el Paraná” de Artigas y sus distintos

---

<sup>7</sup> Muchas de las ediciones de las fábulas políticas, redactadas por liberales españoles, figuraban en el índice, y por tanto, se suponían prohibidas para América. Sin embargo, como otros tantos textos, circulaban aquí, en ocasiones a través de ediciones inglesas, como las *Fábulas Políticas* de Cristóbal Beña, editadas en Londres en 1813 y reeditadas el mismo año 22 de la publicación de Castañeda en varios puntos de España, con la inclusión de fábulas de La Fontaine traducidas (Freire López 2008: 120).

<sup>8</sup> La fábula “El topo con anteojos”, tal es el nombre de la que traslada Castañeda puede hallarse en cualquier antología de fábulas de la época (Primería y Vidal 1830: 62-3).

significados presente en una serie de documentos, entre otros, escritos durante el protectorado del caudillo. Por ejemplo, desde el cuartel general de Santa Fe, el 22 de abril de 1815, Artigas indica a Álvarez Thomas que ha resuelto que sus tropas, terminada la guerra civil, “repassen el Paraná”. También es expresión de Andrés Artigas (17 de setiembre, desde San Carlos), y del mismo Artigas en contrario (que los paraguayos *no repasen* el Paraná), 23 de setiembre 1815. El 25 de diciembre del mismo año, cuando rompe con Buenos Aires indica otros tantos “repassos” a Sarratea y otros (1815-1816: 473 y ss). Utiliza Castañeda una forma contraargumentativa típica que consiste en adoptar la palabra del otro como propia para devolver gentilezas:

Inmediatamente que recibí la carta de U. la leí á mis compañeros, y dijeron que eso de restituir el *poncho* y las prendas estaba por demás, y que lo mejor era tirar por esos campos de Dios, y no *repassar* el Paraná.

Yo, señora, les hablo razón a los amigos, pues nuestras tierras de Entre Rios, y Corrientes ya están *repassadas*, y no pueden sufrir más *repassos*, que hasta el presente les hemos dado. (DMR, Ramírez a Retazos, 4/06/1821, número 4: 105, énfasis en el original)

La palabra de Francisco Ramírez en la correspondencia a Doña María rinde cuenta, desde la ficción de Castañeda, de los actos realizados, de las injurias y hasta el vandalismo que supone y propone *corregir* su accionar a partir de lo solicitado por la matrona.

Estas cuestiones dan cuenta de la asequibilidad de la información que tenía Castañeda para la construcción de su periódico, en el sentido de que pareciera tener acceso no sólo a libros, a rumores y conversaciones, sino a documentos (en el caso anterior, la información es una síntesis de órdenes de Artigas efectuada a través de la correspondencia).

### ***Scriptor -autor***

El concepto de autor y de escritor que emana de este prospecto es el de copista o *scriptor*. Se dice que desde Moisés (que, dicho sea de paso, es el primer periodista y sus tablas son sus “cinco periódicos” (DMR, Prospecto, 27/03/1821, 2001: 45)) a Voltaire no ha habido otra cosa que plagiarios. Así, la primera definición de sí tiene que ver con el decirse a sí mismo copista, escriba, escribano, pendolista, órgano (instrumento), pregonero, el que “empolla” “obras ajenas”, etc., dado que *nada nuevo hay bajo el sol*. Observemos, por ejemplo, en el prospecto, una primera operación con el uso del latín, la tradición clásica y las sagradas escrituras.<sup>9</sup> El prospecto consta de 8 páginas. En ellas, el castellano coloquial se ve interrumpido una y otra vez por las citas en latín y, al menos, una paremia, aunque no siempre transcriptas literalmente.

- 1) Transcripciones latinas de *La Biblia*:<sup>10</sup> Génesis, cap.3, 7; Éxodo 25, 40; David, Salmo 44, 2.3; Juan 7, 16; Mateo, 10.20; Hechos, 2.4; Eclesiastés, 1.15.
- 2) Locuciones: Ad peddem litterae; de verbo ad verbum; totum revolutum; narrata, narro; in sacris.
- 3) Paremia: Nada nuevo bajo el sol (Eclesiastés, 1.10).

Aquí, vemos, entonces, una sujeción argumentativa a la tradición bíblica como marco general.<sup>11</sup> Otras tradiciones literarias apenas se filtran en este primer texto aunque luego se

---

<sup>9</sup> Agradezco aquí el asesoramiento para la búsqueda de las fuentes a la Lic. María Eugenia Romero.

<sup>10</sup> Puntalicé el origen de las citas en latín a partir de la *Vulgata latina* (traducción de San Jerónimo) y la traducción de Reina Valera, de 1960, al castellano.

<sup>11</sup> Hay que tener en cuenta, desde luego, que siempre se presume una traducción no directa del texto sagrado: en algunos momentos, aparecen referencias erróneas (además de errores ortográficos, cambio de posición en las palabras, etc.) o extractos de comentaristas de La Biblia que le son atribuidas. Como señalaba Roberto Giusti citando al prologuista de la colección de sermones de la revolución de Mayo

expandirán hasta cubrirlo todo y minar el acontecer diario de referencias. Sin embargo, esa pequeña filtración, en este caso de la literatura áurea, resulta interesantísima porque *modifica la cita bíblica*. En una ocasión, se inserta un refrán, cuya alusión histórica (un rey) se ha perdido ya para los tiempos de Castañeda y se repone significativamente como Sancho, del *Quijote*: “al buen callar llaman, Sancho” (*DMR*, Prospecto, 27/03/1821, 2001: 52); en una segunda, se cambia el sujeto bíblico por otro. Cuando en el *Eclesiastés* se hace referencia a que los tontos [en el sentido de vanidosos] son infinitos, aquí son infinitos los que “empollan obras ajenas”, es decir, “escritores” (¿quiso decir tontos?):

Yo me llamo Maria, porque ese nombre fue el que me pusieron en la pila, y el apellido retazos, no lo deribo de mis antepasados, sino de los retazos que componen mis panfletos, y por este apellido me he encartado en la numerosa familia de todos los que empollan las obras ajenas, *quorum infinitus est numeris*. (*DMR*, Prospecto, 27/03/1821, 2001: 49).

Los versículos del *Eclesiastés* pensados en sociedad con la escritura y la lectura son relacionados ya en el medioevo<sup>12</sup> pero esa significación se ve reforzada cuando la cita es retomada en el *Quijote*. La fuente del uso que le asigna Castañeda pareciera ser, una vez más, el *Quijote*, teniendo en cuenta la cantidad de referencias a este texto en el periódico:

-Todo eso es así, señor don Quijote -dijo Carrasco-, pero quisiera yo que los tales censuradores fueran más misericordiosos y menos escrupulosos, sin atenerse a los átomos del sol clarísimo de la obra de que murmuran; que si aliquando bonus dormitat Homerus, consideren lo mucho que estuvo despierto, por dar la luz de su obra con la menos sombra que pudiese; y quizá podría ser que lo que a ellos les parece mal fuesen lunares, que a las veces acrecientan la hermosura del rostro que los tiene; y así, digo que es grandísimo el riesgo a que se pone el que imprime un libro, siendo de toda imposibilidad imposible componerle tal, que satisfaga y contente a todos los que le leyeren.

-El que de mí trata -dijo don Quijote-, a pocos habrá contentado.

-Antes es al revés; que, como de *stultorum infinitus est numerus*, infinitos son los que han gustado de la tal historia; y algunos han puesto falta y dolo en la memoria del autor, pues se le olvida de contar quién fue el ladrón que hurtó el rucio a Sancho, que allí no se declara, y sólo se infiere de lo escrito que se le hurtaron, y de allí a poco le vemos a caballo sobre el mismo jumento, sin haber parecido. También dicen que se le olvidó poner lo que Sancho hizo de aquellos cien escudos que halló en la maleta en Sierra Morena, que nunca más los nombra, y hay muchos que desean saber qué hizo dellos, o en qué los gastó, que es uno de los puntos sustanciales que faltan en la obra. (Cervantes 1915, parte II [1615], capítulo III, 556)

Con copia, intervenciones, citas, alusiones, Castañeda traslada obras ajenas y las hace propias. Esta transcripción permanente opera como un pasaje de los textos en desuso a los textos en uso, al servicio de la moderna empresa periodística (algo semejante es la operación de Sansón Carrasco, al utilizar una frase bíblica para referirse a los lectores del *Quijote*). En la apropiación, todo está permitido: cambiar, sustraer, desplazar, reinsertar, colocar, alterar. Por eso es un *scriptor-autor*: en su figura están las dos caras, la del copista medieval y la del autor decimonónico, consciente ya de su autoridad sobre la propia voz.

---

publicada por la Academia Nacional de la Historia en 1907, “Si le damos crédito al señor Carranza, ese latín tiene grandes analogías con el guaraní, tan adulteradas andan las palabras” (1908: 154). Advertimos, también, como curiosidad, el insistente carácter autorreferencial de la Biblia (seguramente muy estudiado), característica destinada a consolidar un reino, sin dudas.

<sup>12</sup> Pelagio, cuando elabora el catálogo de la biblioteca del convento, critica la no conservación de los libros antiguos, aunque advierte que hoy por hoy (¡1074!) son muchos e infinitos los que se atreven con la escritura.

Castañeda, reactivo a toda novedad y que comienza por decir, en *Doña María*, que “Resulta pues que la sabiduría es antiquísima, y que toda novedad es ignorancia, es fantasmagoría, y es querernos enfederar para sacarnos del amino trillado, y dispersarnos, distrahermos, y perdernos por esos trigales de Dios” (*DMR*, Prospecto, 27/03/1821, 2001: 48), impulsa el periódico y otras iniciativas ilustradas al extremo de elevarlas, dentro de sus parámetros, al rango más alto, diciendo que Moisés mismo era periodista. Un erudito como De Angelis, que estaba recién llegado a estas tierras, educado en un ambiente ilustrado, en Europa, etc. nunca tuvo, a lo largo de su vida, esa afición al periodismo, pese a que fue su obligado medio de vida. En este sentido, Castañeda es un auténtico publicista, comprometido con este hacer y que encuentra, en el cruce entre literatura y prensa una fuerza performativa comprobada.

Todo el archivo de Castañeda, de antiguo régimen, siglo XVIII y barroco no deja de estar al servicio de una empresa decimonónica muy clara, como es la publicidad de ideas en el XIX.

## Bibliografía

Ayrola, Valentina (2007). *Funcionarios de Dios y de la República. Clero y política en la experiencia de las autonomías provinciales*, Buenos Aires, Prometeo.

Bajtin, Mijail (1994). *La palabra en la novela*, Madrid, Taurus.

Borges, Jorge Luis (1989). “La forma de la espada”, en: *Obras completas*, Buenos Aires, Emecé.

Bragoni, Beatriz (2003). “Lenguajes políticos y formatos literarios en la edificación de las naciones. Formatos ilustrados y poesía popular, 1810-1820”, *II Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos*, Facultad de Filosofía y Letras, Universidad Nacional de Cuyo.

Capdevila, Arturo (1948), *El padre Castañeda. Aquel de la santa furia*. Buenos Aires: Espasa Calpe.

Castañeda, Francisco Paula de (2001 [1821-1823]). *Doña María Retazos*. Buenos Aires, Taurus.

Cervantes, Miguel de (1915 [1615]). *Don Quijote de La Mancha*, Barcelona, Ramón Sopena, parte II.

Cordoníu, Antonio (1760) *Dolencias de la crítica, que para precaución de la estudiosa juventud, expone a la docta madura edad, y dirige al mui ilustre Señor Don Fr. Benito Gerónimo Feyjoó, & C.* Gerona: Antonio Oliva.

Beña, D. C. De. (1813). *Fábulas políticas*, Londres, Imprenta de S. M'Dowall.

Darnton, Robert (2003). *El coloquio de los lectores*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Eagleton, Terry (1999). *La función de la crítica*, Barcelona, Paidós.

Foucault, Michael (1999), *El orden del discurso*, Barcelona, Tusquets

Freire López, Ana María (2008). *Entre la Ilustración y el Romanticismo. La huella de la Guerra de independencia en la Literatura Española*, Alicante, Publicaciones de la Universidad de Alicante.

Genette, Gerard (1989). *Palimpsesto, la literatura en segundo grado*, Madrid, Taurus.

Herrero, Fabián (2002). “Francisco de Paula Castañeda”, en: Calvo, Nancy, Roberto Di Stefano y Klaus Gallo (eds.). *Los curas de la revolución. Vidas de eclesiásticos en los orígenes de la Nación*, Buenos Aires, Emecé.

Herrero, Fabián (2010), “Francisco Castañeda y el imaginario del orden. Sobre los inicios de ¿la feliz experiencia de Buenos Aires?”, en Ayrola, Valentina, *Economía, Sociedad y Política en el Río de la Plata del siglo XIX*, Rosario, Prohistoria.

Iglesia, Cristina (2005). “Entre cuatro palabras: notas sobre encierros y vacíos”, en: Moraña, Mabel, y María-Rosa Olivera Williams (eds.). *El salto de Minerva. Intelectuales, género y Estado en América Latina*, Madrid-Frankfurt am Main, Iberoamericana/ Vervuert, 61-71

*Índices a los documentos del protectorado de Artigas, 1815-1816, s/d, 473 y ss.*

Jerome (405), *Vulgate Bible*, Bible Foundation and On-Line Book Initiative. [ftp.std.com/obi/Religion/Vulgate](http://ftp.std.com/obi/Religion/Vulgate). [www.perseus.tufts.edu](http://www.perseus.tufts.edu)

Kristeva, Julia (1978), *Semiótica I*, Madrid, Fundamentos.

Ozaeta, María Rosario (2003), “Los fabulistas españoles con especial referencia a los siglos XVIII y XIX”, *Epos: Revista de Filología* XIV: 169-205.

Palti, Elías (2008). *El tiempo de la política. El siglo XIX reconsiderado*, Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica.

Pasino, Alejandra (2013). “Cádiz – Londres – Buenos Aires: elaboración, críticas y recepción de los decretos sobre libertad de imprenta (1810-1812)”, en: *V Jornadas de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX y I Jornadas Internacionales de Trabajo y Discusión sobre el siglo XIX "A doscientos años de la Asamblea de 1813"*, Mar del Plata del 3 al 5 de abril de 2013.

Primería y Vidal, Juan (1830). *El Fabulista español: colección de las mejores fábulas castellanas que no hacen parte de las obras de Iriarte ni Samaniego*.

Reina Valera, (1960). *Vulgata latina*. [recuperado de: <http://www.biblegateway.com/versions/?action=getVersionInfo&vid=60>].

Román, Claudia (2010). “De la sátira impresa a la prensa satírica. Hojas sueltas y periódicas en la configuración de un imaginario político para el Río de la Plata (1779-1834)”, *Estudios* 18, 36: 324-349.

Romano, Marcela (2007). “*Escépticos idealistas: las batallas románticas de Don Juan, a dos orillas*”, en Baltar, R., Hudson, C. *Figuraciones del siglo XIX. Libros, escenarios y miradas*, Mar del Plata, Finisterre/UNMDP. Reproducido en <http://fh.mdp.edu.ar/revistas/index.php/etl>

Schvartzman, Julio (2013). *Letras gauchas*, Buenos Aires, Eterna Cadencia.

Troisi Melian, Jorge (2008). “Redes, reforma y revolución: dos franciscanos rioplatenses sobreviviendo al siglo XIX (1800-1830)”, *Hispania Sacra* LX, 122, julio-diciembre.

*Vulgata latina* (traducción del griego y el hebreo por San Jerónimo, en 405), recuperado de: [www.perseus.tufts.edu](http://www.perseus.tufts.edu)

*Vulgata latina* (traducción al castellano por Reina Valera, en 1960): recuperado de: <http://www.biblegateway.com/versions/?action=getVersionInfo&vid=60>